



RESOLUCIÓN EXENTA N°:2120/2019

DISPONE LA HABILITACIÓN DELEGADA DEL ESTABLECIMIENTO EXPORTADOR DE PRODUCTOS PECUARIOS PARA CONSUMO HUMANO AL MERCADO O PAÍS QUE INDICA.

Puerto Montt, 29/ 11/ 2019

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica Del Servicio Agrícola y Ganadero y la Resolución N° 1.722 de 2017, que actualiza el Sistema Nacional de Inscripción, Mantención y Habilitación de Establecimientos Exportadores de Productos Pecuarios para Consumo Humano y Deroga Resolución N° 7.078 de 2011, Resolución N° 1600, de 2008, de La Contraloría General de la República, que Fija Normas de Exención de Trámite de Toma de Razón; Resolución N° 240/249/2018 del 16/11/2018, que establece cargo de Director Regional al Sr. Eduardo Cristian Maximiliano Monreal Brauning; Resolución Exenta 240/227/2019, que estable orden Subrogancia en la Dirección Regional de la Región de los Lagos, como primer subrogante Don Luis Alfredo Paredes Noack y como segundo subrogante a Don Miguel Andres Lopez Ayala.

CONSIDERANDO:

1. Lo establecido por el Servicio Agrícola y Ganadero para la habilitación de los establecimientos pecuarios de productos para consumo humano destinados a la exportación.
2. La solicitud de habilitación al mercado/país **COLOMBIA** presentada por el establecimiento **FRIGORIFICO DE OSORNO S.A.**, N° LEEPP **10-26** en Oficina SAG OSORNO e ingresada con el **N° 002** con fecha **13 de Enero de 2017**, y
3. Que producto de la evaluación realizada por el/la profesional médico veterinario del Servicio Agrícola y Ganadero, han aprobado al establecimiento **FRIGORIFICO DE OSORNO S.A.**, según consta en la Pauta de Evaluación N° S/N de fecha **19 de febrero de 2019**.

RESUELVO:

1. Mantiene Habilitación al siguiente establecimiento exportador de productos pecuarios para consumo humano para que exporte el/los producto(s) derivados de la(s) actividad(es) y especie(s) que se indican, al mercado o país señalado:

Razón Social:	FRIGORIFICO DE OSORNO S.A.
RUT:	96.518.0907
Dirección:	FRANCISCO DEL CAMPO N°200-OSORNO
N° de Registro LEEPP:	10-26
Mercado o País:	COLOMBIA

--	--	--	--

Actividad	Especie	Línea	Producto (s) / (si aplica)
Faenadora de Ganado Mayor y Menor	Bovina	<ul style="list-style-type: none"> - Canal refrigerada - Canal congelada - Subproductos vísceras rojas refrigeradas - Subproductos vísceras rojas congeladas - Subproductos vísceras verdes refrigeradas - Subproductos vísceras verdes congeladas - Subproductos de la canal asociado a la faena refrigerados - Subproductos de la canal asociado a la faena congelados - Despojos refrigerados - Despojos congelados 	<ul style="list-style-type: none"> - Canal refrigerada - Canal congelada - Subproductos vísceras rojas refrigeradas - Subproductos vísceras rojas congeladas - Subproductos vísceras verdes refrigeradas - Subproductos vísceras verdes congeladas - Subproductos de la canal asociado a la faena refrigerados - Subproductos de la canal asociado a la faena congelados - Despojos refrigerados - Despojos congelados
Despostadora de Ganado Mayor y menor	Bovina	<ul style="list-style-type: none"> - Carne despostada con hueso refrigerada - Carne despostada con hueso congelada - Carne despostada sin hueso refrigerada (incluye pilar del diafragma y entraña) - Carne despostada sin hueso congelada (incluye pilar del diafragma y entraña) - Subproductos de la canal asociado al desposte refrigerado - Subproductos de la canal asociada al desposte congelado. - Trimming refrigerado - Trimming congelado 	<ul style="list-style-type: none"> - Carne despostada con hueso refrigerada - Carne despostada con hueso congelada - Carne despostada sin hueso refrigerada (incluye pilar del diafragma y entraña) - Carne despostada sin hueso congelada (incluye pilar del diafragma y entraña) - Subproductos de la canal asociado al desposte refrigerado - Subproductos de la canal asociada al desposte congelado. - Trimming refrigerado - Trimming congelado
Elaboradora de Cecinas y/o Hamburguesas	Bovina	Hamburguesas	- Carne molida (hamburguesas) sin aditivos, sin condimentos, sin conservantes congeladas
Almacén frigorífico	Bovina	<ul style="list-style-type: none"> - Alimentos congelados - Alimentos refrigerados 	

2. La presente habilitación se mantendrá vigente indefinidamente, mientras que el establecimiento indicado en el punto precedente, demuestre el cumplimiento de los requisitos que dieron lugar a la habilitación.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**EDUARDO CRISTIAN MONREAL BRAUNING
DIRECTOR REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS -
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

EBG/CGM

Distribución:

- Oscar Eduardo Videla Perez - Jefe División Protección Pecuaria - Oficina Central
- David Hector Guerra Maldonado - Jefe Departamento de Inocuidad y Exportaciones - Oficina Central
- Edgardo Adonis Bustamante Gonzalez - Encargado Protección Pecuaria Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- José Manuel Maldonado Delgado - Médico Veterinario Inspector Oficial Equipo Veterinario Frigosor - Oficina Regional Los Lagos
- Ernesto Antonio Lema Lopez - Jefe Oficina Sectorial Osorno - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Kathia Pamela Soriano Oyarzún - Supervisora Regional Protección Pecuaria Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Gelsia Barria Miranda - Administrativa Protección Pecuaria Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Alejandro Anwandter Grallert - Gerente General Frigorífico de Osorno S.A.
- Rodrigo Vergara V. - Gerente Inocuidad y Aseguramiento de Calidad Frigorífico de Osorno S.A.

Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero - Tucapel N° 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/C268010991B025E34AB0620C20FBA836DE8B7936>

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/C268010991B025E34AB0620C20FBA836DE8B7936>